



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del veintiséis de noviembre de dos mil trece, en el Auditorio de la Oficialía Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Baja, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las siguientes personas:

Lic. Nicéforo Guerrero Reynoso.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Información de la STPS.

Ing. Artemio Hernández y Castellanos.- Director General de Programación y Presupuesto y Presidente Suplente del Comité de Información de la STPS.

M. en D. Patricia Isabella Pedrero Iduarte, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

Lic. Illy Xolalpa Ramírez.- Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y Secretario Técnico del Comité de Información de la STPS.

Mtra. Elba Matilde Loyola Orduña.- Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace.

La sesión se celebró conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.
- 2 Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013.
- 3 Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013.
- 4 Informe Cuantitativo y Cualitativo Trimestral (Julio-Septiembre) de la Unidad de Enlace de la STPS.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

- 5 Actualización de las Evaluaciones IFAI Primer Semestre 2013.
- 6 Acuerdo del Manual de Transparencia.
 - 6.1. Sistema de Datos Personales.
 - 6.2. Transparencia Focalizada.
- 7 Capacitación IFAI.
- 8 Control de Archivos
 - 8.1. Archivo de Concentración.
 - 8.2. Archivo Electrónico.
- 9 Avances e Indicadores Relevantes de Organismos Sectorizados
- 10 Asuntos Generales.
 - 10.1. Aprobación del Calendario de Sesiones 2014.

A continuación se inició el desahogo de los puntos del Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

1.- Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.- El Presidente del Comité de Información solicitó al Secretario Técnico que se cerciorara de la presencia de los integrantes del Comité de Información mencionados, concluyendo que se contaba con el quórum suficiente para realizar esta sesión. Asimismo, se sometió a la consideración de los asistentes el Orden del Día y no existiendo comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Información aprobaron el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2013, desahogándose los puntos relativos, al tenor de lo siguiente:

Acuerdo CI-01/04/13. Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprueban el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

2.- Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013. El Presidente informó que el Acta fue sometida oportunamente a consideración de los que la suscriben, por lo que solicitó a los presentes obviar su lectura, asimismo, informo que los comentarios ya habían sido incluidos, por lo que preguntó si había algún comentario adicional sobre el tema, no hubo comentarios al respecto.

Los integrantes del Comité, así como los asistentes e invitados que participaron en la suscripción del Acta manifiestan su conformidad con su contenido, así como su anuencia para que ésta se remita para firma, por lo que se aprueba el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información 2013.

Acuerdo CI-02/04/13. Los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aprueban el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2013, conforme fue remitida en la carpeta correspondiente y su envío para firma de quienes la suscriben.

3.- Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013. El Presidente cede la palabra al Lic. Illy Xolalpa Ramírez, Secretario Técnico del Comité, quien informa lo siguiente:

- En relación al acuerdo **CI-03/03/13**, informó que el Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales reportó que se cuenta con la designación del 100% de los responsables de los Archivos de Trámite de las 25 Unidades Administrativas Centrales y 32 Delegaciones Federales, con lo que queda cumplido al 100% el acuerdo anteriormente citado para los efectos correspondientes.
- Por lo que respecta al acuerdo **CI-08/03/1**, informó que no se han recibido comentarios, ni observaciones a los tiempos de guarda en archivos de trámite y de Concentración y del Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, por parte de ninguna Unidad Administrativa.

Al respecto el Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, informó que en la sesión pasada únicamente se



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

hizo llegar la documentación para que se autorizaran los tiempos de guarda de los documentos.

Hizo del conocimiento que el documento, en sí ya está debidamente integrado y aprobado, y enfatizó que se tiene hasta el día 14 de febrero de 2014, para solicitar al Archivo General de la Nación, algún cambio en los tiempos autorizados y establecidos en Sesión del Comité.

Acuerdo CI-03/04/13. El Presidente solicita al Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales, que realice todas las acciones conducentes para que en la siguiente sesión del Comité de Información, reporte el informe de avance respecto del seguimiento dado al Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental que se le ha dado en las Unidades Administrativas de la STPS.

4.- Informe Cuantitativo y Cualitativo del Tercer Trimestre de 2013 de la Unidad de Enlace de la STPS. El Presidente cedió el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, quien describió la integración del Informe correspondiente al mes de julio, agosto y septiembre del ejercicio 2013, del cual a continuación se mencionan los datos más relevantes:

- En el trimestre comprendido de julio a septiembre de 2013 ingresaron en promedio 5 solicitudes por día, de las cuales 11 correspondieron a datos personales y 253 a información pública, de éstas 258 solicitudes ingresaron de manera electrónica y 6 de manera manual, es decir, el particular acudió directamente a la Unidad de Enlace.
- Los principales temas que se abordaron fueron: Información relacionada con la Dirección General de Registro de Asociaciones referente a Sindicatos (tomas de nota, acta constitutiva, padrón de socios), información relativa a resultado de inspecciones en la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo adscrita a la Subsecretaría del Trabajo, Gastos de viáticos de los Servidores Públicos y datos personales que fueron orientadas a la Dirección General de Recursos Humanos.
- De las 260 solicitudes de información atendidas en el segundo trimestre, se otorgaron 322 respuestas, esto en el entendido de que a una solicitud le puede corresponder más de una respuesta.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Se interpusieron 3 Recursos de Revisión por los recurrentes de la información, por lo que la tendencia de los recursos de inconformidad durante el trimestre, el cual registra una tendencia a la baja en comparación con el periodo 2012, toda vez que se está poniendo más interés a las respuestas que se dan en coordinación con las unidades administrativas involucradas, lo que coadyuva a que los usuarios no se inconformen con las respuestas otorgadas.

Los tres recursos fueron orientados a la Dirección General de Recursos Humanos y los temas recurridos fueron: 1) Información relativa a Trabajadores que cuentan con contratos de prestación de servicios por honorarios, 2) Deducciones Salariales, porque no las entienden o no están de acuerdo y 3) respecto de los Avisos de Baja Institucional del personal, porque a pesar de haber sido informados que estos requerimientos son administrativos y que los pueden solicitar directamente a la Dirección General de Recursos Humanos, prefieren hacerlo a través de la Unidad de Enlace lo que implica mayor tiempo inclusive, para el propio usuario.

Así mismo, se destacó que de estas resoluciones, el Instituto confirmó una resolución y sobreseyó otra, y no hubo revocaciones ni modificaciones.

El tema que se sobreseyó, está relacionado con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), en la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo.

Por último, la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, preguntó a los asistentes si existía alguna duda o comentario respecto al Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Toda vez que los integrantes del Comité manifestaron su conformidad con el contenido del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, al Tercer Trimestre de 2013, el Presidente, solicitó al Secretario Técnico, se hiciera constar en el Acta que este Comité tomó conocimiento de dicho Informe.

Acuerdo CI-04/04/13. Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, relativo al Tercer Trimestre de 2013.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

5.- Evaluaciones IFAI Primer Semestre de 2013. El Presidente cede nuevamente el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, para que exponga este punto.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, informa que durante el mes de septiembre el IFAI, otorgó y dio a conocer a las Dependencias del Gobierno Federal, las evaluaciones que se tuvieron en materia de transparencia durante el primer semestre del año 2013.

Hace del conocimiento que en el mes de septiembre se recibió la evaluación relativa al primer semestre de 2013, en donde la Secretaría obtuvo un promedio de 92.47 puntos, que comparativamente con el segundo semestre de 2012, implicó una ligera baja del 2.5 puntos viéndose afectadas las Respuestas a Solicitudes de Información, pero también enfatizó la importancia de que a nivel de toda la Administración Pública, la STPS se encuentra ubicada en segundo lugar, considerando que lo importante es la calidad de la información que se otorga a través de la Unidad de Enlace y cumplir con la Normatividad en la Materia.

Adicionalmente, presentó las características de cada una de las evaluaciones que otorga el IFAI, en 4 componentes, al tenor de lo siguiente:

No.	FACTOR EVALUADO	CALIFICACIÓN 1er. Sem. 2013	CALIFICACIÓN 2do. Sem. 2012
1	Atención Prestada por las Unidades de Enlace	97.50%	100.00%
2	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	84.75%	89.19%
3	Respuestas a Solicitudes de Información	93.55%	88.36%
4	Obligaciones de Transparencia	94.06%	98.60%

Asimismo, informó que la Unidad de Enlace mandó una aclaración con el objeto de que el IFAI reconsiderara este puntaje, y reportó que al día de la fecha no se ha obtenido respuesta del IFAI, pero se considera que esta información que se evaluó de manera



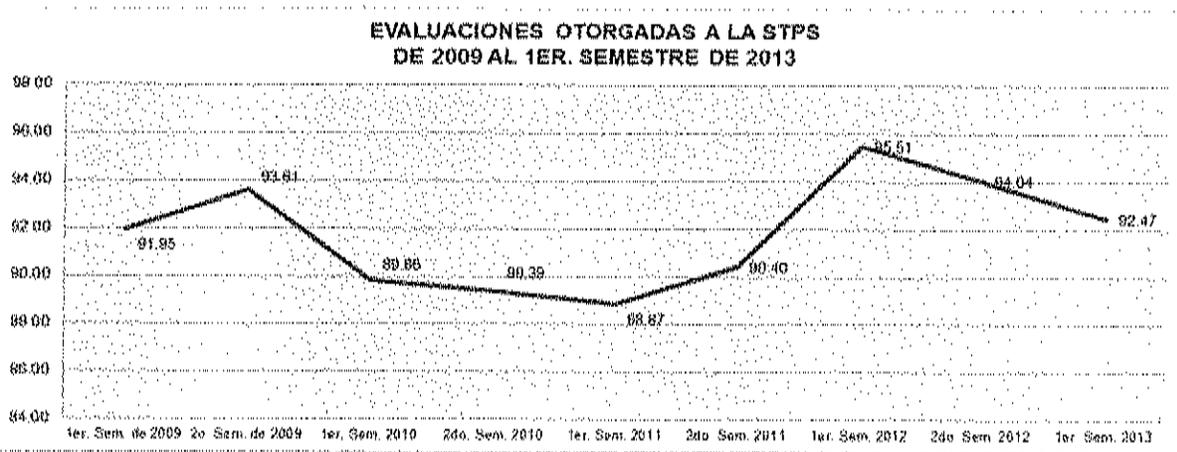
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

negativa, que tiene que ver con la información que pública la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, se tuvo actualizada en tiempo y se espera que se haga una revisión más a fondo ya que será en el segundo semestre cuando el IFAI, vuelva a evaluar este aspecto.

Dio a conocer la evaluación de las calificaciones de manera histórica de 2009 a la fecha, que ha obtenido la Institución.



Al respecto, destacó que las evaluaciones se habían incrementado paulatinamente, sin embargo el último año disminuyeron ligeramente, por lo cual solicitó a las Unidades Administrativas su colaboración en 3 aspectos básicamente.

1. **Calidad de la información, la oportunidad y sobre todo, evitar que las diferentes respuestas emitidas por las Unidades Administrativas Responsables.** Toda vez que una solicitud puede ser turnada a diferentes Unidades Administrativas.
2. **Complementarias o aclaratorias pero no contrapuestas entre sí,** ya que esto implica una disminución en la calificación.
3. **Actualizaciones periódicas.** Cada Unidad Administrativa, deberá estar consciente de lo que se debe publicar y actualizar en la página de Transparencia de la Dependencia, y se dé seguimiento de las actualizaciones periódicas, ya que si una variable no se actualiza, pues implica la disminución de puntos evaluados en el promedio general.

Presentó las evaluaciones del primer semestre 2013, de CONASAMI, CONAMPROS, INFONACOT, la JFCA, PROFEDET y la propia Secretaría.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

UNIDAD DE ENLACE	ATENCIÓN PRESTADA POR LAS UNIDADES DE ENLACE	ALINEACIÓN DE CRITERIOS, COMPORTAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SU CUMPLIMIENTO	RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
CONASAMI	87.6%	100%	95.10%	95.31%
CONAMPROS	80.2%	ND*	90.85%	60.28%
INFONACOT	95.6%	100%	96.00%	85.79%
JFCA	96.3%	80.48%	98.13%	97.04%
PROFEDET	82.2%	84.57%	97.78%	97.88%
STPS	97.5%	84.75%	93.55%	94.06%

Destacó que dichas evaluaciones no pueden ser comparativas, ya que cada Institución, tiene diferentes solicitudes o es variable la cantidad de solicitudes recibidas y el IFAI, evalúa la oportunidad, la calidad y la actualización de las solicitudes de transparencia.

Señaló que por lo que hace a la evaluación reportada en CONAMPROS, el concepto ND (dato no disponible), implica que en dicho periodo no se presentaron recursos de revisión o cumplimientos a evaluaciones que tuviera que otorgar el IFAI.

Al respecto, el Lic. Gustavo Jauregui Aguilar, Director General del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario, enfatizó la forma en que el IFAI califica las obligaciones de transparencia, pues considera que califican bajo, ya que CONAMPROS ha procurado responder a tiempo y las evaluaciones se vieron reflejadas a la baja en todos sus sentidos y aseveró que probablemente es por las obligaciones de transparencia focalizada.

En atención a dicho cuestionamiento, la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, aclaró que las calificaciones que establece el IFAI, son determinadas a través de la evaluación de todas las variables que se publican en el portal y es conforme al artículo 7, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Mencionó que no sólo se evalúa la entrega de solicitudes de información y la calidad de la información, en contexto es específicamente la página de Internet, el mantenimiento, el aspecto financiero, datos estadísticos y que a su vez éstos sean homogéneos y consistentes.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Acuerdo CI-05/04/13. El Presidente del Comité de Información, propuso entablar reunión con la Dirección General de Tecnologías de la Información, a fin de determinar las dudas y deficiencias respecto a los criterios que considera el IFAI para evaluar, con el objeto de que puedan ser subsanadas con el propósito de buscar la unidad de todos y se llegue a lograr una evaluación superior el siguiente semestre en conjunto, en la cual se realice un análisis, de cómo está el portal de transparencia actualmente y de qué forma se pueden mejorar las Evaluaciones del IFAI del siguiente semestre de 2013.

6.- Acuerdo del Manual de Transparencia. El Presidente informa que este punto consiste en la presentación del "Acuerdo del Manual de Transparencia y Control de Archivos", en sus dos vertientes: Sistema de Datos Personales y Transparencia Focalizada, para lo cual cedió el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, informó respecto del tema sistema persona, que la Dependencia ha estado cumpliendo en tiempo y forma con la actualización semestral, durante los primeros 10 días del mes de septiembre conforme marca la Norma. Indicó que a esa fecha, la Dependencia cuenta con 19 sistemas de datos personales.

Entre los aspectos relevantes en este período, destacó que se realizaron 3, modificaciones por parte de 3, modificaciones, que involucró a tres distintas Unidades Administrativas de la Dependencia:

1. Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, modificó un sistema relativo a datos del Responsable, de entregar la información.
2. Dirección General para la Igualdad Laboral, realizó 3 precisiones: nombre del sistema, la finalidad y el registro de transmisión.
3. Dirección General de Tecnologías de la Información, registró dos nuevos sistemas que les denominó: Correo Electrónico Institucional y Servicio de Directorio Institucional.

Al respecto, destacó que dicha información se registró y se informó en tiempo y forma al IFAI, por lo cual el tema se encuentra cubierto.

Con respecto a Transparencia Focalizada, la Mtra. Elba Loyola Orduña informó:



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Que en cumplimiento a lo emitido por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública en las Acciones en Materia de Transparencia 2013, la STPS cumplió en tiempo y forma con las siguientes actividades:

1. Se realizó la **homologación de la sección Transparencia** y con fecha **6 de septiembre**, se notificó a la **SFP su cumplimiento**, la cual se integra por:
 - ✓ Normatividad en materia de Transparencia.
 - ✓ Comité de Información.
 - ✓ Transparencia Focalizada.
 - ✓ Indicadores de Programas Presupuestarios.
 - ✓ Recomendaciones dirigidas a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
 - ✓ Estudios y Opiniones.
 - ✓ Programas del Plan Nacional de Desarrollo.
 - ✓ Rendición de Cuentas.
 - ✓ Participación Ciudadana.
2. Se **revisaron y actualizaron los temas publicados** en el apartado denominado **"Transparencia Focalizada"** en función a los características enunciadas en el numeral 11 del Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Transparencia y de Archivos (MAAGMTA). Con fecha **17 de septiembre** se notificó su **cumplimiento** anexando el formato "Información Socialmente útil o Focalizada", firmado por la Titular del Órgano Interno de Control y por la Titular de la Unidad de Enlace.
3. Se realizó la **publicación de la información** cumpliendo con las características de amigable y asequible para los destinatarios finales, solicitadas por la SFP. Lo anterior con el **apoyo de la Dirección General de Comunicación Social**.
4. Se realizó el **programa de difusión** de los 3 temas del apartado "Transparencia Focalizada" y con fecha **23 de septiembre**, se remitió el formato firmado por la Titular del Órgano Interno de Control y la Titular de la Unidad de Enlace, cumpliendo en tiempo y forma con esta actividad.
5. Con el apoyo de la **Dirección General de Tecnologías de la Información**, se inició el **monitoreo de las estadísticas de consulta** por parte de los ciudadanos a la información publicada en la sección de "Transparencia Focalizada" para conocer la



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

frecuencia de visitas de la información, el 4 de noviembre se deberá enviar a la SFP la evidencia de cumplimiento.

6. Actualmente se está habilitando una encuesta para evaluar la calidad de la información que se publica en el apartado de "Transparencia Focalizada", lo anterior, para dar cumplimiento el 22 de noviembre.

Acuerdo CI-06/04/13. Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe del *Acuerdo del Manual de Transparencia* relativo al Tercer Trimestre de 2013.

7.- Programa de Capacitación IFAI. El Presidente informa que este punto consiste en la presentación del estado en que se encuentra el tema "Capacitación IFAI", para lo cual cedió el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña.

La Mtra. Elba M. Loyola Orduña, informó que al mes de noviembre, la Secretaría del Trabajo, cumplió al 100% con el Programa de Capacitación que se comprometió ante el IFAI, capacitando a 126 Servidores Públicos de la Institución, en 8 grandes temas:

- ✓ Introducción a la LFTAIPG.
- ✓ Gestión de documentos y administración de archivos.
- ✓ Planeación del desarrollo archivístico institucional.
- ✓ Metodología para la identificación y gestión de expedientes con información de acceso restringido.
- ✓ Transparencia, Ética y Rendición de Cuentas.
- ✓ Clasificación y desclasificación de la información.
- ✓ Valoración Documental.
- ✓ Taller: Formación de Instructores, en materia de la LFTAIPG.

En estos cursos, se extendió la invitación a diversos Servidores Públicos de la Dependencia, incluyendo a servidores públicos de la Unidad de Enlace, que obtuvieron su Certificación como Formadores de Instructores, por lo cual en los siguientes meses se constituirán como facilitadores y capacitados de los servidores públicos de la Dependencia, en materia de transparencia.

Comentó que en el mes de noviembre, la Unidad de Enlace en coordinación con la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, se realizará el primer curso de capacitación en materia de la LFTAIPG.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

En general destacó algunas consideraciones, tales como:

- La STPS cumplió al 100% con el programa de capacitación 2013 en coordinación con el IFAI, el cual fue avalado por los integrantes del Comité de Información.
- Las Unidades Administrativas deberán entregar la información en formatos abiertos (Word y Excel) y utilizar lo menos posible el PDF, en atención a lo solicitado por la SFP e IFAI. Lo anterior, en el marco del compromiso de México en la Alianza para el Gobierno Abierto.
- Cuando las Unidades Administrativas requieran una "consulta" al IFAI, se deberá dirigir a la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la APF y siempre deberá ser a través de la Unidad de Enlace (Lo anterior conforme al Oficio No. IFAI-SAI-DGCV-1820-13, emitido por el IFAI).
- Se sugiere a las Unidades Administrativas atender en lo posible la modalidad de entrega, a fin de evitar un recurso de revisión, lo que repercutiría en las evaluaciones del IFAI otorga a la Dependencia.

Acuerdo CI-07/04/13. Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe del Programa de Capacitación IFAI 2013.

8.- Programa de Control de Archivos. El Presidente informa que este punto consiste en la presentación del estado en que se encuentra el "Programa de Control de Archivos", en sus dos vías: el primero respecto al Archivo de Concentración, expuesto por el Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y el segundo corresponde a Archivos Electrónicos, por el Lic. Carlos Arturo López Juárez, Director General de Tecnologías de la Información.

El Presidente cede la palabra al Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien expuso el tema de Control de Archivos.

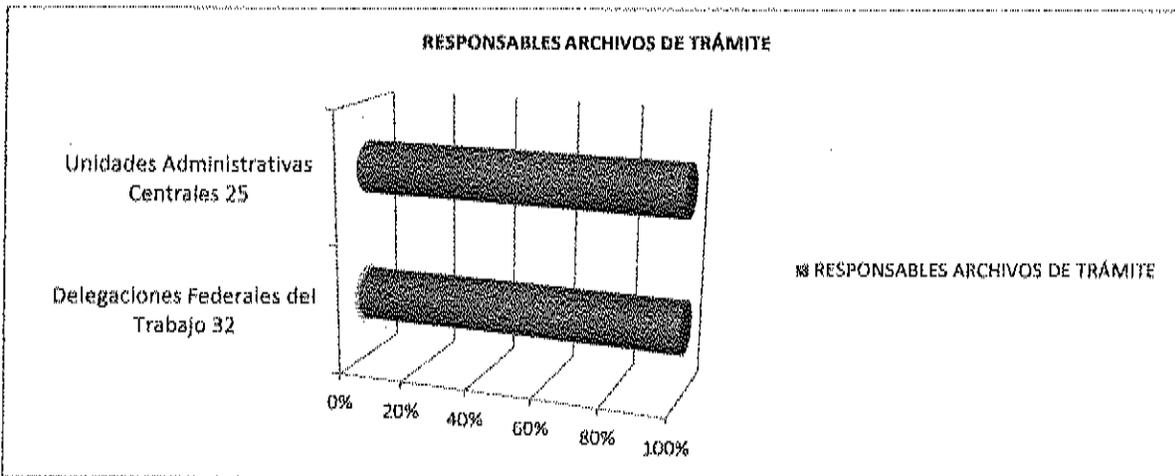


STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Al respecto el Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, Director de Administración de Servicios Generales y Servidor Público Designado como Suplente de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, cede la palabra a la Ing. Selene Alejandra González Hernández, Jefe de Departamento de Protección Civil y Coordinadora de Archivos ante el Archivo General de la Nación.



La Ing. Selene Alejandra González Hernández, expone la gráfica de los responsables de archivo designados por las Unidades Centrales y los 32 de las Delegaciones Federales del Trabajo, la cual se encuentra al 100%.

Al respecto, señalo los compromisos que se tienen en material de archivos dentro de las Unidades Administrativas de la STPS:

- Catálogo de Disposición Documental, observaciones de las Unidades Administrativas fecha de entrega antes del 31 de enero de 2014.
- Guía Simple 2013, observaciones de las Unidades Administrativas fecha de entrega antes del 31 de enero de 2014.

Informó que se llevó a cabo el SUBCOTAB, con los responsables de archivo de trámite, que fueron nombrados por los titulares de las Unidades Administrativas, pero no se reportaron observaciones al respecto, por lo que enfatiza que no existen observaciones de las áreas, ni de los responsables de archivos de las mismas.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

En relación a lo anterior, es conveniente informar que conforme a la Ley se tiene hasta el día 28 de febrero para ingresar el Catálogo de Disposición Documental, es por ello que se solicita el apoyo y aprobación del Comité de Información, con el objeto de que se dejara a revisión por parte de los titulares y fueran validados por ellos, tanto las modificaciones correspondiente a los tiempos, así como el documento final que se tendría que enviar antes de la fecha señalada, es por ello que se solicita se le permita presentar en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información 2014, las modificaciones y cambios que se realizaron para que en Sesión del Comité, se haga la validación Oficial y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales remita oportunamente el Catálogo de Disposición Documental antes de la fecha establecida.

Acuerdo CI-08/04/13. El Presidente del Comité, solicita al Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, que la siguiente sesión ordinaria del Comité, rinda un informe detallado con las acciones que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ha llevado a cabo como avance para los compromisos respecto de la entrega del Catálogo de Disposición Documental y la Guía Simple 2013, así como las actividades que se han realizado en coordinación con el SUBCOTAB.

Así como que se lleven a cabo grupos de trabajo para la elaboración del documento final que será presentado ante el Comité de Información en la siguiente sesión ordinaria 2014. Solicita al Lic. Hermes Alejandro Merino Casas, tomar conciencia y responsabilidad y supervise a fondo la elaboración del documento final y se revise detalladamente el proyecto con cada una de las Unidades Administrativas involucradas en el tema, antes de ser presentado ante los integrantes del Comité de Información.

El Presidente cede la palabra al Lic. Carlos Arturo López Juárez, Director General de Tecnologías de la Información, quien informa sobre Documentos de Archivos Electrónicos.

Al respecto informa que ha habido un gran avance en los proyectos de archivos electrónicos, pues se está dependiendo del convenio que se hizo con Pemex, en 2012.

En relación a ello, es conveniente recordar que las Unidades Administrativas de la STPS, cuentan con un Sistema de Control de Gestión, que permite el registro de documentación oficial turnada a un área en específico, facilitando así la explotación de la información.

Entre sus funcionalidades básicas, permite el registro y seguimiento de asuntos, de respuestas, de turnos y generación de estadísticas.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Es responsabilidad de cada una de las Unidades Administrativas la conservación de versiones electrónicas de la documentación.

Desde 2012, en conjunto con Petróleos Mexicanos, la DGTI suscribió el Acuerdo para la transferencia tecnológica del Sistema de Administración de Correspondencia (SAC), el cual permite incorporar archivos electrónicos a éste sistema de gestión documental.

Pemex finalizó la etapa de ajustes al SAC para cumplir con los criterios de interoperabilidad técnicos, semánticos e institucionales que establece el CIDGE.

Pruebas posteriores entre Pemex y SFP determinaron la necesidad de robustecer la plataforma de servicios para mejorar tiempos de respuesta.

DGTI se encuentra realizando las gestiones necesarias para que al cierre de 2013 la STPS cuente con los servicios de infraestructura, comunicaciones y seguridad requeridos para la exitosa operación del Sistema de Administración de Correspondencia.

Se tiene previsto que para el primer trimestre de 2014 y posterior a la etapa de implementación y pruebas piloto, se inicie el proceso de despliegue del SAC en las diversas Unidades Administrativas de la STPS.

Puntualizó que actualmente, se encuentra la STPS a la espera que la Unidad de Gobierno Digital de la SFP se pronuncie al respecto del avance que se tiene en las pruebas de operación en la Oficina Postal Electrónica y el Sistema de Administración de Correspondencia (SAC) desarrollado por PEMEX, el cual será adoptado por esta Secretaría como su sistema de control de gestión electrónica de documentos, cumpliendo con ello además con los requerimientos de interoperabilidad de la propia SFP.

En cuanto la SFP informe que el SAC está listo para operar junto con la Oficina Postal Electrónica, esta Secretaría comenzará los trabajos de implantación en acuerdo y con el apoyo de PEMEX.

Acuerdo CI-09/04/13. El Presidente del Comité, sugirió al Director General de Tecnologías de la Información, que tome en cuenta los objetivos considerados en la reunión que ayer se sostuvo con el Sr. Presidente de la República, respecto a temas de Gobierno Digital, y solicita que se lleve a cabo una reunión con la Coordinación del Gobierno Digital, con el



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

objeto de que se les haga del conocimiento el estado en que se encuentra el Proyecto del Convenio con Pemex y se pida apoyo para determinar de qué forma se puede avanzar más ágil en el cumplimiento de este objetivo e impulsar que se dé un resultado más óptimo y oportuno, y en la siguiente Sesión del Comité, se informe de los avances que se han obtenido.

9.-Avances e Indicadores Relevantes de los Órganos Sectorizados: El Presidente pasa a este tema, no sin antes mencionar que considerando que esta Secretaría funge como Coordinadora Sectorial de dichos Órganos, como implementación de mejora para este Comité de Información, se les cede la palabra a los Titulares de las Unidades de Enlace de cada Órgano, con la finalidad de conocer sus avances e indicadores relevantes del Tercer Trimestre del año 2013, para lo cual cedió la palabra a la Lic. Oralia Margarita Vázquez Coutiño, Coordinadora General y Titular de la Unidad de Enlace de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA):

La Lic. Oralia Margarita Vázquez Coutiño, expuso el punto 9.1 del orden del día, a lo que informó que la JFCA recibió 117 solicitudes de información en el Segundo Trimestre de 2013:

POR TIPO DE SOLICITUD RECIBIDA CUADROS COMPARATIVOS E ÍNDICES DE VARIACIÓN Julio-Septiembre	
Datos Personales	34
Corrección de datos personales	0
Información Pública	83
TOTAL	117

De las cuales se puede observar que gran parte de las mismas corresponden a Información pública.

También informó que se Interpusieron 5 Recursos de Revisión en contra de las respuestas de la JFCA, los cuales el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, en el siguiente sentido:



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

RESOLUCIONES IFAI	2013
	Confirma 3
Sentido de la Resolución	Modifica 1
	Pendiente 1

El Presidente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto de este punto del orden del día, y solicita al Secretario Técnico se haga constar en el Acta correspondiente.

El Presidente del Comité de Información cedió la palabra al Lic. Gustavo Jáuregui Aguilar, Director General del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).

El Lic. Gustavo Jáuregui Aguilar, expuso el punto 9.2 correspondiente a los avances e indicadores relevantes de CONAMPROS, informó que en el Tercer Trimestre de 2013, se recibieron 21 solicitudes de información, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

POR TIPO DE SOLICITUD RECIBIDA Julio-Septiembre	
Gubernamental	01
Administrativa	03
Información Pública	13
Servicios	02
Competencia de la UE	02
TOTAL	21

De las cuales se puede observar que gran parte de las mismas corresponden a información pública.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

También informó que en el área no se interpusieron Recursos de Revisión en contra de las respuestas otorgadas por CONAMPROS este trimestre.

El Presidente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto de este punto del orden del día, y solicita al Secretario Técnico se haga constar en el Acta correspondiente.

El Presidente del Comité de Información para continuar con el tema cedió la palabra al Lic. Juan Manuel Mena Sánchez, Director de Consulta y Apoyo Técnico y Titular de la Unidad de Enlace de la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo (PROFEDET).

El Lic. Juan Manuel Mena Sánchez, continuó con el punto 9.3 del orden del día, por lo que informo que la PROFEDET recibió 114 solicitudes de información, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

POR TIPO DE SOLICITUD RECIBIDA Julio-Septiembre	
Tipo de Solicitud	2013
ACCESO A DATOS	12
CORRECCIÓN DE DATOS	51
INCOMPETENCIA	8
ESTADÍSTICAS	27
JURÍDICO	7
OTROS	9
TOTAL	114

De las cuales se puede observar que gran parte de las mismas corresponden a corrección de datos.

También informó que se interpuso 1 Recurso de Revisión en contra de las respuestas de la PROFEDET.

El Presidente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto de este punto del orden del día, y solicita al Secretario Técnico se haga constar en el Acta correspondiente.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

El Presidente del Comité de Información para continuar con el tema cedió la palabra al Lic. Víctor Ortíz Rodríguez, Director de Planeación y Calidad y Titular de la Unidad de Enlace del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).

El Lic. Víctor Ortíz Rodríguez, para continuar con el punto 9.4, informó que en el Tercer Trimestre de 2013, el INFONACOT recibió 34 solicitudes de información, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

POR TIPO DE SOLICITUD RECIBIDA Julio-Septiembre	
Tipo de Solicitud	2013
Información Pública	29
Datos Personales	0
No es competencia de la Unidad de Enlace	5
TOTAL	34

De las cuales se puede observar que gran parte de las mismas corresponden a información pública.

También informó que se Interpusieron 2 Recursos de Revisión en contra de las respuestas emitidas por el INFONACOT.

El Presidente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto de este punto del orden del día, y solicita al Secretario Técnico se haga constar en el Acta correspondiente.

Para finalizar con este punto el Presidente del Comité de Información cedió la palabra al Lic. Ignacio Núñez Pérez, Director de Investigación Económica y Titular de la Unidad de Enlace en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).

El Lic. Ignacio Núñez Pérez, expuso el punto número 9.5 del orden del día, del cual informó que la CONASAMI recibió 40 solicitudes de información, las cuales se detallan de la forma siguiente:



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

POR TIPO DE SOLICITUD RECIBIDA Julio-Septiembre	
Tipo de Solicitud	2013
Salarios Mínimos	12
No Corresponde a la Unidad de Enlace	5
Administrativo	73
TOTAL	40

De las cuales se puede observar que gran parte de las mismas corresponden a temas administrativos.

También informó que en el área no se interpusieron Recursos de Revisión en contra de las respuestas otorgadas por CONASAMI este trimestre.

El Presidente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún comentario o duda al respecto de este punto del orden del día, y solicita al Secretario Técnico se haga constar en el Acta correspondiente.

Acuerdo CI-10/04/13. Los integrantes del Comité de Información toman nota respecto a la información de los Avances e Indicadores Relevantes de los Órganos Sectorizados, dada por cada uno de los Titulares de Enlace.

10.- Asuntos Generales: El Presidente del Comité, para dar continuidad con el desahogo de los asuntos generales, primeramente cede el uso de la palabra al Lic. Illy Xolalpa Ramírez, Secretario Técnico del Comité de Información para que haga la propuesta sobre el Calendario de sesiones para 2014, con fundamento en el artículo Octavo, fracción quinta del acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información.

El Lic. Illy Xolalpa Ramírez, expone el siguiente calendario de Sesiones 2014:



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Sesión	Fecha	Hora
1ª Sesión Ordinaria CISTPS	22 de febrero de 2014	11:00 horas
2ª Sesión Ordinaria CISTPS	23 de mayo de 2014	11:00 horas
3ª Sesión Ordinaria CISTPS	22 de agosto de 2014	11:00 horas
4ª Sesión Ordinaria CISTPS	21 de noviembre de 2014	11:00 horas

El Presidente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún asunto adicional por tratar en el Apartado de Asuntos Generales.

Al respecto, el Mtro. Cristian Omar Becerra Gallardo, Director de Estadística y Servidor Público Designado para los temas de transparencia en la Dirección General de Registro de Asociaciones, solicitó a la Unidad de Enlace se reconsiderara la forma de envío de las solicitudes a las Unidades Administrativas, toda vez que en diversas ocasiones, se remiten a áreas que no son competentes de acuerdo a las funciones que se les confieren de acuerdo al Reglamento Interior de la STPS.

En respuesta a dicha consideración, el Presidente del Comité solicitó a la Titular de la Unidad de Enlace que convocara a una reunión con los responsables de las Unidades Administrativas y los Enlaces de cada una de ellas, con el objeto de fijar criterios por parte de la STPS, para que el turno de las solicitudes se haga de conformidad para todos y que se exponga en la siguiente Sesión del Comité de Información, para ello solicitó que cada una de las Unidades Administrativas informe de los criterios probables en relación a la materia que se tienen en el área a cargo a la Unidad de Enlace y se atiendan en la reunión de trabajo, la cual tendrá como objeto principal aclarar la apreciación de las funciones que deban ser contestables ante el IFAI. Toda vez que en la Institución se tiene la política de cumplir no solo con los temas de transparencia, sino también como gobierno. Es por ello que se solicita que en dicho grupo de trabajo se busque la mejor brecha para que la Secretaría a través de las áreas respondan de manera más adecuada, con la calidad y oportunidad las solicitudes de acceso a la información, evitando pérdida de los recursos.

La Mtra. Elba Loyola Orduña, solicitó a la Lic. Ivonne Andrade Rodríguez, Directora de Evaluación, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Pública, que tomara nota sobre los acuerdos tomados y la problemática de mérito, toda vez que de acuerdo a sus funciones, es la responsable en la Unidad de Enlace de remitir los oficios de solicitudes a las Unidades Administrativas Responsables de dar contestación, previo análisis de las funciones del



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Reglamento Interior; asimismo, solicitó revisar de manera detallada las funciones de cada Unidad Administrativa para elaborar dicho catálogo de criterios para turnar las solicitudes de información, con el propósito de evitar estar enviando las solicitudes a Unidades Administrativas no competentes a dichos asuntos sabiendo que de antemano nos van a contestar porque no es de su competencia.

Comentó que la Unidad de Enlace, en su oportunidad, estaría convocando a reunión de trabajo, a todos los servidores públicos designados en cada Unidad Administrativa, para ver este tema en específico y de manera conjunta buscar la mejor solución.

Asimismo, la Lic. Ivonne Andrade Rodríguez, Directora de Evaluación, Rendición de Cuentas y Responsabilidad Pública, indico que en relación a los envíos de solicitud de información que realiza la Unidad de Enlace, en ocasiones, si se tiene que cuidar mucho la interpretación y los criterios considerados por el IFAI, se debe agotar la instancia de búsqueda, ya que cuando se interponen los recursos de revisión, el IFAI considera las funciones que establecen dentro del Reglamento Interior de la STPS y requiere se solicite información a todas las Unidades Responsables, en donde pueda existir la información, y al resolver respecto a la inconformidad de la respuesta, en los Recursos de Revisión el contenido de la Interpretación versa sobre que se realice una búsqueda exhaustiva en las Unidades Administrativas donde se omitió la búsqueda de la información como ha sucedido en anteriores ocasiones.

El Presidente del Comité de Información preguntó a los presentes si tenían algún asunto adicional por tratar en el Apartado de Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que presentar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Lic. Nicéforo Guerrero Reynoso
Oficial Mayor de la STPS y Presidente del
Comité de Información

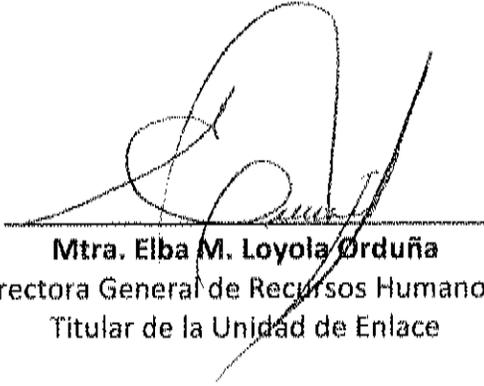
Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte
Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité de Información



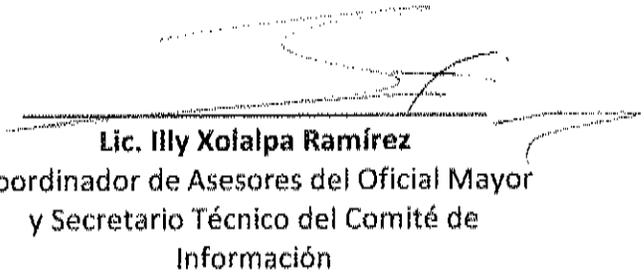
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

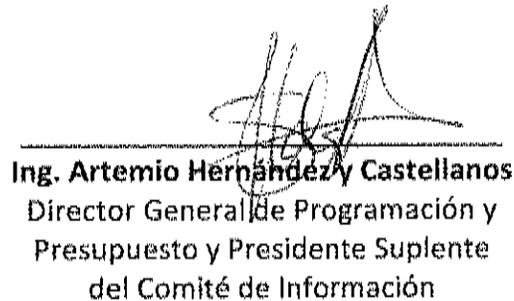
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL.**



Mtra. Elba M. Loyola Orduña
Directora General de Recursos Humanos y
Titular de la Unidad de Enlace



Lic. Ily Xolalpa Ramírez
Coordinador de Asesores del Oficial Mayor
y Secretario Técnico del Comité de
Información



Ing. Artemio Hernández y Castellanos
Director General de Programación y
Presupuesto y Presidente Suplente
del Comité de Información